

LIBRES DE LA LEY

Base Bíblica: Romanos 7:1-6

- Ro. 7:1 ¿Acaso ignoráis, hermanos (pues hablo a los que conocen la ley), que la ley tiene jurisdicción sobre una persona mientras vive?
- 2 Pues la mujer casada está ligada por la ley a su marido mientras él vive; pero si su marido muere, queda libre de la ley en cuanto al marido.
- 3 Así que, mientras vive su marido, será llamada adúltera si ella se une a otro hombre; pero si su marido muere, está libre de la ley, de modo que no es adúltera, aunque se una a otro hombre.
- 4 Por tanto, hermanos míos, también a vosotros se os hizo morir a la ley por medio del cuerpo de Cristo, para que seáis unidos a otro, a aquel que resucitó de entre los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios.
- 5 Porque mientras estábamos en la carne, las pasiones pecaminosas despertadas por la ley, actuaban en los miembros de nuestro cuerpo a fin de llevar fruto para muerte.
- 6 Pero ahora hemos quedado libres de la ley, habiendo muerto a lo que nos ataba, de modo que sirvamos en la novedad del Espíritu y no en el arcaísmo de la letra.

Introducción. - Mientras la ley aún cumple la función de guiarnos para conocer las normas morales divinas, hemos sido liberados de someternos como esclavos a ella por medio de la gracia.

Pablo toma el matrimonio para ilustrar nuestra relación con la Ley. Cuando un esposo muere, la ley del matrimonio queda sin vigencia. Debido a que hemos muerto con Cristo, la Ley ya no puede condenarnos. Resucitamos también cuando Cristo resucitó y, como nuevas criaturas, pertenecemos a Él. Su Espíritu nos capacita para producir buenos frutos para Dios. Ahora servimos no porque queremos obedecer ciertas reglas, sino porque nuestro renovado corazón rebosa de amor a Dios.

La analogía no es perfecta, porque aquí morimos nosotros, no la Ley. Pero la idea está clara. Como ha ocurrido una muerte, las viejas obligaciones y poderes se han roto, y ya no estamos sometidos al sistema que nos obligaba a obedecer utilizando nuestras propias fuerzas. Estamos muertos a ese sistema de *“la Ley”*.

Cuando una persona muere a la vieja vida y pasa a ser de Cristo, nace a una nueva vida. La mentalidad del incrédulo se centra en la autocomplacencia. Su fuente de poder es su autodeterminación. Por contraste, Dios es el centro de la vida del cristiano. Él suple el poder que necesita el cristiano para el diario vivir. Los creyentes descubren que su manera de ver al mundo cambia cuando reciben a Cristo.

Algunas personas tratan de ganar su camino a Dios cumpliendo con ciertas normas (obedecer los Diez Mandamientos, asistir fielmente a la iglesia o hacer buenas obras). Como es lógico, todo lo que consiguen mediante su esfuerzo es frustración y desaliento. Sin embargo, gracias al sacrificio de Cristo, el camino hacia Dios ya está abierto y podemos ser hijos suyos si depositamos nuestra fe en Él. Ya no tratamos de llegar a Dios cumpliendo normas, sino que somos cada vez más semejantes a Cristo al vivir con Él día tras día. Dejemos que el Espíritu Santo aparte nuestros ojos de los logros propios y los dirija a Jesús. Él nos libertará para servirle en amor y gratitud. Eso es vivir «bajo el régimen nuevo del Espíritu».

PREGUNTAS AL PASAJE BÍBLICO

- ¿Qué tiene la ley sobre los que viven?
- ¿Con qué compara Pablo este tema y cómo lo ilustra?
- ¿Cómo fue que morimos?
- ¿Qué sucedía mientras estábamos en la carne?
- ¿Qué pasa ahora que somos libres de la ley y haber muerto a lo que nos ataba?

PREGUNTAS DE OPINIÓN GENERAL

- ¿El desconocimiento de la ley, justifica nuestra conducta? (*Levítico 5:17; 1Corintios 9:19-23*)
- ¿Qué tan grave puede ser infringir la Ley de Dios? (*Santiago 2:10*)
- ¿Habrá alguien que pueda cumplirla? (*Eclesiastés 7:20*)
- ¿Qué pasará con los que han muerto y nunca la conocieron? (*Romanos 2:12-16*)
- ¿Podrá la Ley por si sola salvar? (*Gálata 3:10*)

PREGUNTAS PERSONALES

- ¿Qué tanto conoces de la Ley de Dios, puedes compartirlo?
- ¿Hacías cosas que violaban algún mandamiento u ordenanza? (*1Corintios 6:9-11*)
- ¿Vives en condenación por algo malo que hiciste? (*Romanos 8:1*)
- ¿Estás viviendo ahora una nueva vida en Cristo? (*1Corintios 5:17*)
- ¿En quién has puesto tu confianza y seguridad, puedes compartirlo? (*Efesios 3:8-12*)

Conclusión. - Cumplir las reglas, leyes y costumbres cristianas no nos salvan. Aun si pudiéramos mantener nuestras acciones puras, seguiríamos condenados porque nuestros corazones son perversos y rebeldes. Como Pablo, no podremos hallar alivio en la sinagoga ni en la iglesia mientras no vayamos a Jesucristo en busca de salvación, la cual Él nos da gratuitamente. Cuando nos entregamos a Cristo, nos sentimos inundados de alivio y gratitud. ¿Respetaremos aún más las normas? No solo eso, sino que las respetaremos por amor y gratitud, no por el deseo de ganar la aprobación divina. No nos estaremos sometiendo sencillamente a un código externo, sino que con espontaneidad y amor procuraremos hacer la voluntad de Dios.

Amén.